



PERÚ

Ministerio
de Salud



Código

PE04-OD-07

Versión

01

Página

1 de 18

OTROS DOCUMENTOS

DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN



OTROS DOCUMENTOS

DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

CUADRO DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO			
RUBRO	NOMBRE Y APELLIDO ÓRGANO Y/O CARGO	SELLO Y/O FIRMA	FECHA
ELABORACIÓN	Lic. Isabel Julia León Martel Oficial de Integridad Oficina Ejecutiva de Administración	MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO Lic. ISABEL JULIA LEÓN MARTEL Oficial de Integridad Oficina Ejecutiva de Administración C.I.A.D. 25926	
REVISIÓN	Econ. Edith Constanza Llanos Chávez Directora Ejecutiva Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO Econ. Edith Constanza Llanos Chavez Directora Ejecutiva Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	
APROBACIÓN	M.C. Carlos Luis Urbano Durand Director General Dirección General	MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO M.C. CARLOS URBANO DURAND DIRECTOR GENERAL C.M.P. 18710 - B.N.E. 18886	

 PERÚ Ministerio de Salud		Código	PE04-OD-07
		Versión	01
		Página	2 de 18
OTROS DOCUMENTOS			
DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN			

INDICE

I. OBJETIVO	3
II. ÁMBITO DE APLICACIÓN	3
III. BASE LEGAL	3
IV. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	3
V. COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO	4
VI. COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES	11
VII. DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ANTISOBORNO	16
VIII. SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	16
IX. CONTROL CAMBIOS	17
X. ANEXOS	18



 PERÚ Ministerio de Salud		Código	PE04-OD-07
		Versión	01
		Página	3 de 18
OTROS DOCUMENTOS			
DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN			

I. OBJETIVO

Analizar el contexto de la organización y establecer los componentes que son pertinentes para el logro de los objetivos previstos del Sistema de Gestión de Antisoborno del Instituto Nacional de Salud del Niño.

II. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las disposiciones contenidas en el presente documento son de aplicación y cumplimiento obligatorio para el Oficial de Integridad.

III. BASE LEGAL

- 3.1 Resolución de Secretaría de Gestión Pública N°006-2018-PCM/SGP. Norma técnica N°001-2018-SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública.
- 3.2 Resolución Secretarial N°063-2020-MINSA, Directiva Administrativa N° 288-MINSA-2020-OGPPM "Lineamientos para la Implementación de la Gestión por Procesos en Salud".
- 3.3 Resolución Ministerial N°826-2021/MINSA, Normas para la elaboración de documentos normativos del Ministerio de Salud.
- 3.4 Norma Internacional ISO 37001. Sistemas de Gestión Antisoborno – Requisitos con orientación para su uso.



IV. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- 4.1 **Alta Dirección:** Persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al más alto nivel.
- 4.2 **Contexto de la organización:** combinación de cuestiones internas y externas que pueden tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.
- 4.3 **Conflicto de interés:** situación donde los intereses de negocios, financieros, familiares, políticos o personales podrían interferir con el juicio de valor del personal en el desempeño de sus obligaciones hacia la organización.
- 4.4 **Debida diligencia:** proceso para evaluar con mayor detalle la naturaleza y alcance del riesgo de soborno y para ayudar a las organizaciones a tomar decisiones en relación con transacciones, proyectos, actividades, socios de negocios y personal específicos.



PERÚ

Ministerio
de Salud



Código

PE04-OD-07

Versión

01

Página

4 de 18

OTROS DOCUMENTOS

DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

- 4.5 **INSN:** Instituto Nacional de Salud del Niño del Breña.
- 4.6 **Misión:** propósito de la existencia de la organización, tal como lo expresa la alta dirección.
- 4.7 **Mejora continua:** actividad recurrente para mejorar el desempeño.
- 4.8 **Órgano de Gobierno:** grupo u órgano que tiene la responsabilidad y autoridad final respecto de las actividades, la gobernanza y las políticas de una organización, y al cual la alta dirección informa y por el cual rinde cuentas.
- 4.9 **Proceso:** conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.
- 4.10 **Parte interesada:** persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad.
- 4.11 **Requisito:** necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.
- 4.12 **SGAS:** Sistema de Gestión de Antisoborno.
- 4.13 **Sistema de gestión:** conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr estos objetivos.
- 4.14 **Socios de negocios:** parte externa con la que la organización, tiene, o planifica establecer, algún tipo de relación comercial.
- 4.15 **Visión:** aspiración de aquello que una organización querría llegar a ser, tal como lo expresa la alta dirección.



V. COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO

5.1 Misión

Somos el primer instituto nacional especializado que brinda atención de salud de alta complejidad a niños y adolescentes, promoviendo la docencia, investigación y el desarrollo tecnológico con calidad, humanismo y respeto a los valores Interculturales.

5.2 Visión

Ser líder en atención especializada en salud pediátrica, reconocidos a nivel global en base a los más altos estándares de calidad asistencial, docencia e investigación, con ética e integridad para el bienestar del niño, la familia y el país.



PERÚ

Ministerio
de Salud



Código

PE04-OD-07

Versión

01

Página

5 de 18

OTROS DOCUMENTOS

DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

5.3 Análisis externo - PESTEC

Este análisis externo se realiza basado en los factores políticos, económicos, tecnológicos, ecológicos y de la competencia; que son factores que no pueden ser controlados por la organización.

Tabla 1: Factores externos de la organización

Factores de evaluación	Oportunidades ¿qué cambios se están presentando?	Amenazas ¿a qué obstáculos se enfrenta la empresa?
P Político	Poderes públicos y Entidades Públicas cada vez más involucrados en la implementación del modelo de integridad y de sistemas de gestión antisoborno, ejemplo SUNAT; Seguro Integral de Salud, Ministerio de Educación, etc. (g)	La corrupción sigue siendo la mayor preocupación de la ciudadanía y se manifiesta de diferentes maneras, a través del cobro por regalos, propinas, sobornos y coimas entre otras formas, mediante el mal uso de funciones de un cargo público para beneficio privado (Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), en el Informe Técnico N° 1 – febrero 2024)
	Política Nacional, Planes, Lineamientos, Programas y Normas Legales de Integridad (h)	Burocracia en las entidades públicas (d, g)
	Norma Técnica Peruana ISO 37001 aprobadas por el INACAL (h)	La Crisis Política facilita la corrupción e incrementa la inseguridad ciudadana (Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), en el Informe Técnico N° 1 – febrero 2024)
	Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (h)	---
	OSCE establece la implementación de compromisos antisoborno en la contratación de proveedores (d, f, g, h, e)	---
	Normativa Técnica para la Gestión por procesos emitido por la PCM (c).	---
E Económico	El PBI del primer trimestre de 2024 se incrementó 1,4 por ciento interanual, con lo cual se observó una evolución positiva luego de cuatro trimestres consecutivos de caída. Este cambio de dirección se sustentó en la recuperación de la demanda interna	Presupuesto asignado insuficiente para las necesidades institucionales.



PERÚ

Ministerio
de Salud



Código

PE04-OD-07

Versión

01

Página

6 de 18

OTROS DOCUMENTOS

DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

Factores de evaluación		Oportunidades ¿qué cambios se están presentando?	Amenazas ¿a qué obstáculos se enfrenta la empresa?
S	Social	(Fuente: Notas de estudio del BCRP N° 35)	
		El SIS permite accesibilidad de la población de bajos recursos a atención de salud	El tesoro público maneja los Recursos Directamente Recaudados (RDR).
		La inversión privada creció 0,3 por ciento interanual en el periodo de análisis, luego de seis trimestres consecutivos de caída (Fuente: Notas de estudio del BCRP N° 35)	---
	Social	Captar recurso humano calificado con valor de integridad (c).	El Perú está en el puesto 121 en el mundo 2023 como un país corrupto (Fuente CPI 2023)
		La televisión, Facebook y radio son los medios por donde los peruanos se mantienen informado sobre noticias y realidad nacional. (Fuente: Ipsos - Promoviendo valores democráticos en el Perú) (d)	Percepción negativa de los líderes políticos (Fuente: Ipsos - Promoviendo valores democráticos en el Perú)
		---	Conducta inapropiada de proveedores (actos de soborno)
		---	Culturalmente existe tolerancia de la población ante conductas corruptas (b)
	Tecnológico	Aparición, acceso y aplicación de nuevas tendencias tecnológicas para el desarrollo de soluciones innovadoras (c)	Terceras partes podrían inducir al personal a filtrar información aprovechando vulnerabilidades en la seguridad de la información (c)
		Tendencia en el manejo de redes sociales por parte de la población (b)	Peligro latente de infecciones masivas y ataques informáticos a las entidades del sector público(c)
		Proyectos de transformación digital para la mejora de los procesos de la entidad (c)	Cambios tecnológicos ocasionan que los servicios informáticos se vean desfasados y se requiera la adquisición de nuevos equipos especializados
		Creación de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano (PDUDC), para presuntos actos de corrupción en entidades de la Administración Pública (c)	---



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Código****PE04-OD-07****Versión****01****Página****7 de 18****OTROS DOCUMENTOS****DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN**

Factores de evaluación		Oportunidades ¿qué cambios se están presentando?	Amenazas ¿a qué obstáculos se enfrenta la empresa?
		Aplicaciones para transacciones on-line	---
		Creación de la Plataforma de Debida Diligencia del Sector Público (c)	---
		Integración de las entidades del Estado a través de la Plataforma Nacional de Interoperabilidad (c)	---
E	Ecológico / Geográficos	La promoción del cuidado del medio ambiente y el ahorro energético por parte del Ministerio del Ambiente.	Aparición de desastres naturales producto del cambio climático en nuestro planeta, es una grave amenaza para la estabilidad política, económica y social de las naciones.
		Avances del estado Peruano en su proceso de transformación digital	Cambio climático asociado al incremento de la radiación solar afecta a la ciudadanía.
C	Competitivo	Pocos Institutos o Centros de Atención Nacional en salud se encuentran certificados por normas internacionales como la ISO 37001 (f).	Mayor posicionamiento de empresas privadas en servicios especializados
		Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro interesadas en realizar convenios con entidades públicas de salud	----

De acuerdo a lo revisado, se determina que las enmiendas del cambio climático no son aplicables al Sistema de Gestión Antisoborno.

Fuente: Elaboración propia.



 PERÚ Ministerio de Salud		Código	PE04-OD-07
		Versión	01
		Página	8 de 18
OTROS DOCUMENTOS			
DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN			

5.4 Análisis interno - AMOHFIT

Este análisis interno se realiza basado en factores asociados a la Administración y Gerencia, marketing y Ventas, Operación y Logística, Recursos Humanos, Finanzas y Contabilidad, Sistemas de Información y de Comunicaciones, Tecnología, Investigación y Desarrollo.

Tabla 2: Factores internos de la organización

Factores de evaluación		Fortalezas ¿qué ventajas tenemos con respecto a otros?	Debilidades ¿qué se puede mejorar?
A	Administración y Gerencia	Apoyo y decisión firme de la Alta Dirección (Director General) para proyectos de certificación en normas internacionales como la ISO 37001 (a y d)	Reglamento de Organización y Funciones desactualizado (a)
		---	Designación del Oficial de Integridad mediante Resolución Directoral.
M	Marketing y Ventas	Ubicación céntrica (b)	---
		Instituto Especializado con categorización III-2 (d)	---
O	Operación y Logística	Cuentan con infraestructura para el desarrollo de sus actividades (c)	No se ha documentado la debida diligencia a los proveedores. (f)
		Se viene implementando el Modelo de Integridad en la entidad (c)	Falta de estandarización de los procesos para la prevención de riesgos de soborno (c)
		Los órdenes de servicio para los proveedores cuentan con cláusulas anticorrupción (f, h)	No se cuenta con el Código de Ética y Conducta del INSN (c)
		---	No se cuenta con lineamientos para la gestión de documentos para el Sistema de Gestión Antisoborno (c)
H	Recursos Humanos	Cuenta con especialistas y personal calificado de alto nivel y con una amplia experiencia	No se ha establecido las funciones del órgano de gobierno y la alta dirección del Sistema de Gestión Antisoborno (a)
		Facilidades para el desarrollo de capacitaciones externas e internas	No se cuenta con un compromiso del personal contra actos de soborno (c)
		---	Desconocimiento, por parte del personal, sobre el soborno, el sistema de Gestión de Antisoborno, sus beneficios y objetivos (c)
		---	No se ha establecido las funciones que debe cumplir la función de cumplimiento en base a la Norma ISO 37001 (a)

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Código****PE04-OD-07****Versión****01****Página****9 de 18****OTROS DOCUMENTOS****DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN**

		---	Deficiente compromiso del personal y resistencia al cambio
F	Finanzas y Contabilidad	---	Los pagos por atención mayormente se realizan por efectivo (c)
I	Sistemas de Información y de Comunicaciones	Uso y manejo de los sistemas administrativos de gestión pública (SIGA, SIAF, CEPLAN, etc.) (c)	Falta de confidencialidad respecto a claves de acceso de softwares y equipos. (c)
		Se cuenta con personal propio para el mantenimiento de los equipos de cómputo (c)	No se cuenta con un sistema de gestión documental antisoborno en línea
		Cuentan con backups de la información generada en los sistemas (c)	---
T	Tecnología, Investigación y Desarrollo	Soporte tecnológico que permite llevar a cabo los procesos internos	---

Fuente: Elaboración propia.

Para el análisis se ha considerado los siguientes factores:

- el tamaño, la estructura y la delegación de autoridad con poder de decisión de la organización;
- los lugares y sectores en los que opera la organización o anticipa operar;
- la naturaleza, escala y complejidad de las actividades y operaciones de la organización;
- el modelo de negocio de la organización;
- las entidades sobre las que la organización tiene el control y entidades que ejercen control sobre la organización;
- los socios de negocios de la organización;
- la naturaleza y el alcance de las interacciones con los funcionarios públicos; y
- los deberes y obligaciones legales, reglamentarias, contractuales y profesionales aplicables



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Código****PE04-OD-07****Versión****01****Página****10 de 18****OTROS DOCUMENTOS****DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN****5.5 Análisis FODA**

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
F1	Apoyo y decisión firme de la Alta Dirección para proyectos de certificación en normas internacionales como la ISO 37001	D1	No se cuenta con un sistema de gestión antisoborno documental en línea
F2	Se viene implementando el Modelo de Integridad en la entidad	D2	No se ha documentado la debida diligencia a los proveedores
F3	Desarrollo de capacitaciones para el personal	D3	Falta de estandarización de los procesos para la prevención de riesgos de soborno
F4	---	D4	Desconocimiento, por parte del personal, sobre el soborno, el sistema de Gestión de Antisoborno, sus beneficios y objetivos
F5	---	D5	Documentación interna en proceso de actualización (Directivas, etc.)
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
O1	Normativa legal relacionada a la Integridad y Lucha contra la Corrupción	A1	Burocracia en las entidades públicas
O2	Tendencia en el manejo de redes sociales por parte de la población	A2	Percepción negativa hacia entidades del Estado
O3	Norma Técnica Peruana ISO 37001 aprobada por el INACAL	A3	Presupuesto asignado insuficiente para las necesidades institucionales
O4	Normativa Técnica Peruana para la Gestión por procesos emitido por la PCM	A4	Terceras partes podrían inducir al personal a filtrar información aprovechando vulnerabilidades en la seguridad de la información
O5	Proyectos de transformación digital para la mejora de los procesos	A5	Peligro latente de infecciones masivas y ataques informáticos a las entidades del sector público
O6	Aparición, acceso y aplicación de nuevas tendencias tecnológicas para el desarrollo de soluciones innovadoras	A6	Conducta inapropiada de proveedores (actos de soborno)
O7	---	A7	Culturalmente existe tolerancia de la población ante conductas corruptas



 PERÚ Ministerio de Salud		Código	PE04-OD-07
		Versión	01
		Página	11 de 18
OTROS DOCUMENTOS			
DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN			

5.6 Análisis FODA Cruzado (Estrategias)

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	Lograr la Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno en base a la Norma ISO 37001:2016 (O3, F1)	Fortalecer el modelo de integridad en el INSN (F2, A4, A6, A7)
DEBILIDADES	Lograr la implementación de la gestión por procesos en la entidad, incluyendo las actividades necesarias para el Sistema de Gestión Antisoborno y el Modelo de Integridad. (O4, D1, D2, D3, D5)	Fortalecer las competencias para la gestión del Sistema de Gestión Antisoborno del personal del INSN para su lucha contra el soborno y la corrupción (D4, A4)

VI. COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES

Se determinan las partes interesadas pertinentes teniendo en cuenta aquellas que pueden afectar, verse afectadas o percibirse como afectadas por las decisiones o actividades de la INSN y para determinar su pertinencia se han establecido los siguientes criterios:

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Código****PE04-OD-07****Versión****01****Página****12 de 18****OTROS DOCUMENTOS****DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN****Tabla 3: Tabla de criterios**

TABLA DE CRITERIOS				
CRITERIOS	DEFINICIÓN	PESOS		
		Poco	Medio	Alto
Interés	Interés de la parte interesada en el servicio que brinda la institución y/o cumplimiento normativo	1	2	3
Control de Operaciones y Procesos	Participación de la parte interesada en los controles operacionales y procesos establecidos en el SGAS	1	2	3
Prohibición del Soborno	Interés de la parte interesada en contar con políticas relacionadas a la prohibición del soborno	1	2	3

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4: Partes interesadas

PARTES INTERESADAS	Cálculo	Total
Internas		
Alta Dirección	3+3+3	9
Oficial de Integridad	3+3+3	9
Servidores	3+2+2	7
Externas		
Proveedores (incluye Locadores de Servicio)	3+2+2	7
Municipalidad de Breña	3+1+2	6
Ministerio de Salud (MINSA)	3+2+2	7
Procuraduría Pública del Ministerio de Minsa	3+2+2	7
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	3+2+2	7
Autoridad Nacional del Servicio Civil - Servir	3+2+2	7
Ministerio de Economía y Finanzas	3+2+2	7
Presidencia del Consejo de Ministros / Secretaría de Integridad Pública de la PCM	3+2+3	8
Ministerio de Justicia	3+2+2	7
Seguro Social de Salud (ESSALUD)	3+2+2	7
Seguro Integral de Salud	3+2+2	7
Colegio Médico del Perú	2+1+2	5
Ministerio Público – Fiscalía de Nación	3+2+2	7
Contraloría General de la República	3+2+2	7
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	3+2+2	7
Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE	3+2+2	7



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Código****PE04-OD-07****Versión****01****Página****13 de 18****OTROS DOCUMENTOS****DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN**

Policía Nacional del Perú	2+1+2	5
Unidad de Inteligencia Financiera (UIF – SBS)	1+1+2	4
SUNAT	3+1+2	6
SUNARP	3+1+1	5
Medios de comunicación	2+1+2	5
Entidades Financieras (Bancos)	2+1+2	4
Entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas, ONGs con las cuales se realizan convenios o realicen donaciones	2+2+2	6
Familia que requiere del servicio brindado por la INSN (padres, tutores y pacientes*)	3+1+2	6
Personas que realicen donaciones	2+2+2	6
Ciudadanía	2+1+2	5
Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD)	3+1+2	6

Finalmente concluimos que las partes interesadas pertinentes (mayor o igual a “6”) serían las siguientes:

Tabla 5: Partes interesadas pertinentes

PARTE INTERESADAS PERTINENTES
Internas
Alta Dirección
Oficial de Integridad
Servidores
Externas
Proveedores (incluye Locadores de Servicio)
Municipalidad de Breña
Ministerio de Salud
Procuraduría Pública del Ministerio de Salud
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Autoridad Nacional del Servicio Civil - Servir
Ministerio de Economía y Finanzas
Presidencia del Consejo de Ministros / Secretaría de Integridad Pública de la PCM
Ministerio de Justicia
Ministerio Público – Fiscalía de Nación
Contraloría General de la República
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN
Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
Seguro Social de Salud



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Código****PE04-OD-07****Versión****01****Página****14 de 18****OTROS DOCUMENTOS****DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN**

Seguro Integral de Salud
SUNAT
Entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas, ONGs con las cuales se realizan convenios o realicen donaciones
Personas que realizan donaciones
Familia que requiere del servicio brindado por la INSN (padres, tutores y pacientes*)
Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6: Necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes

Parte Interesada	Requisito pertinente (Necesidades y Expectativas)	Mecanismo de Seguimiento
Alta Dirección	• Aumento del valor de la organización • Fortalecimiento de la confianza, credibilidad e imagen de la organización en la ciudadanía • Cumplimiento de las políticas institucionales • Promoción de los valores éticos en todos los niveles de la organización • Evitar los conflictos de intereses	• Estados Financieros • Certificaciones logradas • Auditorías internas
Oficial de Integridad	• Independencia y autoridad para el desempeño de la función de cumplimiento • Funciones claras	• Auditorías internas • Procedimientos
Servidores	• Funciones Claras • Capacitación continua en materia del SGAS y modelo de integridad • Ambiente de trabajo seguro • Estandarización de los procesos para agilizar la gestión • Laborar en una institución reconocida en el ámbito local • Protección contra represalias antes denuncias	• ROF • Plan de desarrollo de personas • Legajo del Personal • Contratos • Control de mantenimiento preventivo y correctivo (infraestructura) • Seguimiento al Presupuesto del Plan Operativo Institucional (POI) • Correos electrónicos • Certificaciones logradas • Auditorías internas
Proveedores (incluye Locadores de Servicio)	• Cumplimiento del contrato y condiciones de pago del bien o servicio suministrado	• Actas de conformidad • Auditoría internas • Plan Operativo Institucional (POI)

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Código****PE04-OD-07****Versión****01****Página****15 de 18****OTROS DOCUMENTOS****DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN**

Parte Interesada	Requisito pertinente (Necesidades y Expectativas)	Mecanismo de Seguimiento
	• Protección contra represalias antes denuncias • Transparencia e integridad en los procesos de selección • Cumplimiento de las disposiciones normativas sobre la materia (contrataciones).	
• Ministerio de Salud • Procuraduría Pública del Ministerio de Salud • Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo • Ministerio de Economía y Finanzas • Presidencia del Consejo de Ministros / Secretaría de Integridad Pública de la PCM • Ministerio de Justicia • Ministerio Público – Fiscalía de Nación • Autoridad Nacional del Servicio Civil – Servir • Seguro Social de Salud • Seguro Integral de Salud • Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN • Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado • SUNAT • Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD)	• Cumplimiento con las disposiciones gubernamentales, leyes y reglamentos emitidos por la entidad pública. • Cumplir con las disposiciones normativas en materia de integridad y lucha contra la corrupción • Ejecución de las Acciones Institucionales de Integridad y lucha contra la Corrupción.	• Auditoría internas • Programa de integridad
Contraloría General de la República	• Atención de las disposiciones y recomendaciones emitidas por el ente supervisor, en materia de integridad y lucha contra la corrupción (incluye el soborno). • Atención oportuna de las denuncias vinculadas a actos de corrupción. • Promoción de la transparencia e integridad en el proceso de Gestión de Abastecimiento (compras) del INSN • Desarrollo de la cultura de integridad en el INSN. • Elaboración y adopción de medidas preventivas en la entidad para la	• Informes de supervisión





PERÚ

Ministerio
de Salud



Código

PE04-OD-07

Versión

01

Página

16 de 18

OTROS DOCUMENTOS

DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

Parte Interesada	Requisito pertinente (Necesidades y Expectativas)	Mecanismo de Seguimiento
	identificación oportuna de los riesgos de corrupción (incluye el soborno)	
Entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas con las cuales se realizan convenios o realicen donaciones	- Cumplir con los acuerdos establecidos - Atención de las denuncias recibidas por el INSN resguardando la confidencialidad de la información.	- Convenios - Canal de denuncias - Publicación de donaciones
Personas que realizan donaciones	- Transparencia - Atención de las denuncias recibidas por el INSN resguardando la confidencialidad de la información.	- Memorandos - Canal de denuncias - Publicación de donaciones
Familia (padres, tutores y pacientes*)	- Contar con el acceso a la información y la transparencia de los servicios - Actuación ética de los servidores en todos los tramites que realicen	- Portal de transparencia - Página web del INSN - Capacitaciones al personal

Fuente: Elaboración propia.

Leyenda: *Pacientes = Niños y Adolescentes

La revisión de la información sobre las partes interesadas y sus requisitos pertinentes se realiza una vez al año.

VII. DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

El INSN determina los límites y la aplicabilidad del Sistema Antisoborno para establecer su alcance.

Para determinar este alcance, el INSN considera:

- Las cuestiones externas e internas indicadas
- Los requisitos de las partes interesadas pertinentes
- Los servicios que ofrece INSN
- Los resultados de la evaluación de los riesgos de soborno

El alcance se encuentra establecido en el “**Alcance del Sistema de Gestión Antisoborno**” (PE04-OD-03).

VIII. SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

El INSN con el fin de establecer, mantener y mejorar su Sistema de Gestión Antisoborno, determina los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de



PERÚ

Ministerio
de Salud



Código

PE04-OD-07

Versión

01

Página

17 de 18

OTROS DOCUMENTOS

DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

la Norma Internacional ISO 37001. El sistema de gestión antisoborno contiene medidas diseñadas a identificar y evaluar el riesgo, y para prevenir, detectar y enfrentar los delitos de corrupción.

El Mapa de procesos se encuentra establecido en el “**Mapa de Procesos del Sistema de Gestión Antisoborno**” (PE04-OD-05).

IX. CONTROL CAMBIOS

Versión	Sección del Documento	Descripción del cambio
01	Creación del documento	Creación del documento
02	Título, codificación y tipo del documento	Se cambió el Título de “Manual del Contexto de la Organización” a “Determinación del Contexto de la Organización” Se cambió el código de “PE04-MN-01” a “PE04-OD-07” Se cambió el tipo de documento “Manual” a “Otros documentos”
	Sección V	Se cambió el 5.1 y 5.2
	Sección VI	Modificación de los criterios establecidos para determinar las partes interesadas pertinentes Tabla 3 Adición de las partes interesadas: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, Superintendencia Nacional de Salud, Familia que requiere del servicio brindado por la INSN (padres, tutores y pacientes*) Tabla 4, Tabla 5 y Tabla 6 Modificación de la evaluación realizada para cada parte interesada identificada – Tabla 4 Adición de requisitos pertinentes a la parte interesada “Familia que requiere del servicio brindado por la INSN (padres, tutores y pacientes)” – Tabla 6



 PERÚ Ministerio de Salud		Código	PE04-OD-07
		Versión	01
		Página	18 de 18
OTROS DOCUMENTOS			
DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN			

X. ANEXOS

No aplica.

